

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Juan López de Uralde** las siguientes preguntas relativas al uso de lodos de depuradoras como abono en campos agrícolas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Es muy frecuente la utilización de los lodos de las depuradoras de aguas residuales para el abonado de los campos agrícolas.

El problema es que en muchos de los casos esos lodos se vierten prácticamente sin ningún control, poco desecados y con un alto contenido en metales pesados, lo que puede contaminar tanto los suelos como las aguas, superficiales y/o subterráneas.

Además, pueden llegar a incorporarse a los propios alimentos.

Si no se hace con los adecuados controles y verificaciones, puede ser un vertido de graves consecuencias para el medio ambiente y la salud de las personas

Por todo esto, se pregunta:

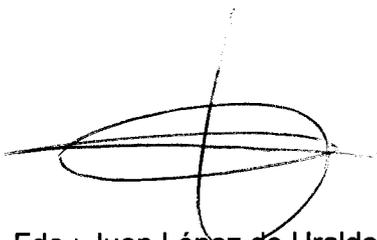
¿Qué control están haciendo desde las administraciones de esos vertidos de lodos?

¿Han solicitado al Seprona y a agentes forestales que realicen algún tipo de control sobre las condiciones que tienen los lodos cuando se vierten?

¿Qué datos existen sobre el nivel de incorporación de contaminantes sobre el suelo, agua y productos agrícolas?

¿Tienen conocimiento de los niveles de incorporación de metales pesados y otros contaminantes que se producen sobre suelo agua y productos agrícolas por la utilización de éstos lodos de depuradora en los campos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2017



Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado